



Expediente n.º: 77/2025.

Vía telemática, siendo las 12.04 horas se procede a acceder a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) para la apertura de los sobres correspondientes a la siguiente licitación:

- Tipo de contrato: OBRAS
- Objeto del contrato: Construcción Centro de Día (Fase I: Actuaciones preparatorias y reforma de cubierta).
- CPV: 45111100; 45200000.
- Procedimiento de contratación: SIMPLIFICADO.
- Tipo de Tramitación: ordinaria.
- Presupuesto base de licitación IVA excluido: 154. 641,04 euros.
- Duración de la ejecución: 4 meses.

APERTURA Y CALIFICACIÓN SOBRE A. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

La secretaria, unidad gestora del contrato, procede a las 12.01 horas a la apertura del sobre A, en el cual constan dos ofertas:

CIF	Empresa licitadora	Fecha de registro (PLENA)	Nº de registro (PLENA)
B31733272	CONSTRUCCIONES JOSE M ^a ALEGRIA, SL	13/10/2025 12:34 horas	180122
B31555642	FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L	15/10/2025 09:16 horas	180314

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, procediendo la unidad gestora al acceso a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (en adelante PLENA) para la apertura del SOBRE A. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA que incluye la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Según el pliego regulador y a la vista de la documentación presentada por las licitadoras, se acuerda examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la unidad gestora de los documentos que figuran, que son los siguientes:





<u>Empresa licitadora</u>	<u>ANEXO I</u> (obligatorio)	<u>Proposición de licitadores que participan conjuntamente.</u>	<u>Declaración de sometimiento a la jurisdicción española en caso de empresas extranjeras.</u>
CONSTRUCCIONES JOSE M ^a ALEGRIA, SL	Rellenado y firmado	No presenta	No presenta
FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L	Rellenado y firmado	No presenta	No presenta

Visto lo señalado, la unidad gestora para la instrucción del contrato declara admitidas las siguientes proposiciones:

CIF	Empresa licitadora
B31733272	CONSTRUCCIONES JOSE M ^a ALEGRIA, SL
B31555642	FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L

APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE B

Visto que no es necesaria la subsanación de ninguna documentación presentada, se procede tal y como está programado por la unidad gestora a la apertura del SOBRE B en PLENA, que estaba prevista para las 12.00 horas, abriéndose a las 12.22 horas.

Ambos licitadores presentan el modelo establecido en el pliego regulador. Están firmados, y arrojan el siguiente resultado:

Empresa licitadora	Proposición económica (máx. 80 puntos)	<u>Puntuación</u>
CONSTRUCCIONES JOSE M ^a ALEGRIA, SL	154.500 euros (IVA excluido)	78.5 puntos
FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L	151.548,22 euros (IVA excluido)	80 puntos





Una vez calculada la puntuación de la propuesta económica, se procede con el resto de los apartados, siendo este el resultado:

Empresa licitadora	Criterios sociales (máx. 10 puntos)	Oferta de ampliación del plazo de garantía por encima de 3 años (máx. 10 puntos)
CONSTRUCCIONES JOSE Mª ALEGRIA, SL	10 horas 10 puntos	No se ha presentado por el licitador ninguna oferta
FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L	10 horas / 1 trabajador 10 puntos	Se ofertan 5 años por encima de los 3 años 10 puntos

Calculados todos los puntos obtenidos en el SOBRE B, la puntuación TOTAL de las dos ofertas presentadas es la siguiente:

Empresa licitadora	Proposición económica (máx. 80 puntos)	Criterios sociales (máx. 10 puntos)	Oferta de ampliación del plazo de garantía (máx. 10 puntos)	<u>Puntuación</u>
CONSTRUCCIONES JOSE Mª ALEGRIA, SL	78,5 puntos	10 puntos	0 puntos	88,5 puntos
FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L	80 puntos	10 puntos	10 puntos	100 puntos

De esta forma, terminado el análisis de la documentación presentada, se procede por la unidad gestora a adoptar los siguientes ACUERDOS:

Primero. - Declarar admitidas las proposiciones de CONSTRUCCIONES JOSE MARIA ALEGRÍA SL y FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES S.L, y trasladar la condición de aceptada a PLENA para que los licitadores puedan visualizar esta situación en el expediente de contratación.





Segundo. - Que la PUNTUACIÓN TOTAL obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

Empresa licitadora	Proposición económica (máx. 80 puntos)	Criterios sociales (máx. 10 puntos)	Oferta de ampliación del plazo de garantía (máx. 10 puntos)	<u>Puntuación</u>
CONSTRUCIONES JOSE M ^a ALEGRIA, SL	78,5 puntos	10 puntos	0 puntos	88,5 puntos
FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L	80 puntos	10 puntos	10 puntos	100 puntos

Tercero.- Trasladar y publicar en PLENA las puntuaciones para que aparezcan en el expediente de licitación, y comunicar a la empresas licitadoras las puntuaciones obtenidas de acuerdo con el artículo 97 de la Ley Foral de Contratos de Navarra.

Cuarto.- Requerir a la empresa FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES S.L, como licitador que ha obtenido la mejor puntuación, para que en el plazo de 7 días naturales desde el envío de la notificación, presente la documentación establecida en la cláusula tercera del pliego, es decir, hasta el día 22 de octubre a las 14.00 horas.

La documentación se podrá presentar por registro en la sede electrónica del Ayuntamiento o por PLENA.

En el caso de no presentarse la documentación antedicha en plazo, se procederá al su exclusión de la licitación, y se procederá a solicitar sucesivamente al siguiente de la lista la presentación de la documentación mencionada anteriormente.

Y para que así conste, yo, la secretaria del Ayuntamiento de Oteiza e instructora del presente procedimiento de contratación, redacto acta en Oteiza, a fecha de firma electrónica.

